

# EL ECO DE NAVARRA.

En toda España, 5 meses, 12 reales.—En el extranjero 22.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS.

Administracion, PAMPLONA, S. Nicolás 28.

## ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion de este periódico se trasladará desde el lunes próximo, á la calle de San Miguel núm. 18, piso segundo, frente á la iglesia de San Nicolás.

Pamplona 7 de Octubre 1876.

## FOMENTO DE LA POBLACION.

### II.

Segun ofrecimos en el artículo anterior vamos hoy á investigar cual es la verdadera extension del mal que nuestra poblacion padece, y cuáles las causas que lo sostienen.

Realmente, los datos estadísticos que nos ofrece el Registro civil de Pamplona, son desconsoladores, pues cada año aparecen más desfavorables: helos aquí.

	Naci- dos.	Matri- mo- nios.	Muer- tos.	Pérdida de po- blacion.
1871	573	142	1106	533
1872	682	104	905	221
1873	566	120	1274	708
1874	722	102	1394	672
1875	442	207	1182	740
Enero	76	42	152	
Febrero	53	4	80	
Marzo	31	10	79	
1876 Abril	63	21	127	
Mayo	55	22	70	
Junio	57	57	66	
Julio	52	52	72	
	307	158	590	

De manera que en un quinquenio ha perdido Pamplona 2874 (el 14 por 100 de su poblacion) y si el segundo semestre del presente año es como el primero, tendremos al final una diferencia de 566 más muertos que nacidos, lo cual quiere decir, que sino vinieran forasteros á vecindarse en Pamplona, esta ciudad á la que hoy se calculan 20.000 habitantes, quedaría completamente desierta y despoblada por la muerte en un periodo de 55 años.

Como no es posible conformarse con tan triste vaticinio, ni contar solo con la inmigracion de las aldeas, que hoy es grande, para mantener la poblacion de esta capital, lo primero que ocurre es dudar de la veracidad de los datos, y así se ha sostenido diciendo que los fallecidos constan todos, por la necesidad de la papeleta del Registro Civil para obtener el enterramiento, mientras que muchos Padres llevan sus hijos á la pila bautismal, pero no creen necesari-

rio exhibirlos tambien ante el Juez Municipal, y que por tanto si el número de muertos es exacto, el de nacidos es muy inferior á la realidad.

Muy consoladora ha sido esta suposicion, pero creemos que en esta capital no es aplicable: aquí donde la Autoridad Eclesiástica aconsejó á los fieles la sumision á las molestias que la Ley del Registro Civil les imponía, seria preciso suponer gran fuerza de inercia ó un cálculo muy remoto para evitar la inscripcion de los hijos en la oficina que les ha de dar personalidad jurídica. Creemos pues, y esto no pasa de ser una mera creencia nuestra no fundada en datos ciertos, que el número de abstenciones de presentacion de nacidos habrá sido en Pamplona tan escaso que solo puede imputarse ó á enfermedad ó á ignorancia supina. Creemos que aún rectificado el número de nacimientos con arreglo á los registros parroquiales, únicos fidedignos en este país, la cifra total variaría muy poco y el resultado final por lisonjero que fuera no pasaría de alargarse á 40 años el periodo de 35 que resulta para la completa despoblacion de Pamplona.

Se ha pensado tambien que el exceso de mortalidad en Pamplona puede explicarse por incluirse en ella la que dan los hospitales Militares de la misma. Plausible ha sido esta explicacion para ciertos periodos como el de fin de 1875 y principios de 1876 en que se aglomeraban en cuatro hospitales Militares, los numerosos enfermos de los grandes ejércitos de Quesada y Martínez Campos además de los heridos de continuos combates. Habiendo nosotros procurado evacuar esa cita, hemos visto que efectivamente ha sido en ciertos meses imputable el exceso de mortandad á la que sufría nuestro heroico ejército: así por ejemplo en el mes de Enero de este año, si se descuentan los muertos militares se reduce la cifra á 88 casi igual á los 76 nacidos en el mismo mes. Pero ya hemos dicho que la mortalidad militar en Pamplona durante el pasado invierno fué escepcional y ya no se encuentra ni antes ni despues. Así en Junio pasado, de los 66 muertos en Pamplona solo 5 eran militares: de manera que por regla general, aun desfalcada la mortalidad del hospital Militar continúa muy desfavorable la pro-

porcion entre los muertos y nacidos en Pamplona.

Como es sabido que en las capitales es siempre mayor la mortalidad que en los campos, por haber en aquellas más miseria y vivir las clases indigentes hacinadas en buhardillas ó casas insalubres: por haber más vicios y por acumularse en ellas los obreros de las fabricas mucho más desgraciados que los labradores, hemos querido averiguar si ese decrecimiento de la poblacion estaba limitado á la capital ó si, por desgracia era estensivo á la Provincia.

No hemos encontrado datos recientes que permitieran hacer completo ese estudio, pues no son los años de guerra que hemos pasado, los más á propósito para hacer estadísticas, y maxime cuando los carlistas tenían por deber de conciencia el proceder á la quema de los libros del Registro Civil en donde quiera que entraban. Ahora es cuando podrá hacerse esa estadística, pidiendo los datos á los libros parroquiales, que como hemos dicho son en esta materia los únicos fidedignos, y así creemos que vá á hacerse. Unicamente se nos ha podido facilitar la Estadística de los años 1871 y 72 de la que hemos tomado al azar los siguientes datos.

	1871.			1872.		
	Naci- mientos.	Defuncio- nes.	Diferen- cia.	Naci- mientos.	Defuncio- nes.	Diferen- cia.
Tudela.	271	318	-47	243	297	-54
Alsásua	90	44	46	84	69	15
Lodosa.	107	106	1	91	73	18
Sartaguda.	23	15	8	20	20	0
Villamayor.	7	10	-3	10	9	1
Valle de Yerri	114	122	-11	156	96	60
Val de Olla	26	23	3	24	6	18
Erice	25	14	11	17	9	8

A este tenor son casi todas las cifras y si bien las de los distritos rurales resultan bastante favorables arrojando un exceso el guarismo de nacidos sobre el de muertos, sin embargo esa diferencia no es bastante grande para producir un rápido aumento de la poblacion, que para duplicarse necesitaría un periodo de más de un siglo cuando Sajonia se duplica en 39 años.

Pero al estudiar en las Estadísticas de los años 71 y 72 la descomposicion por edades de la cifra de mortalidad es cuando hemos creído encontrar la solucion del enigma, la más importante causa del mal, en la *excesiva mortandad de los niños en lactancia.*

En efecto vemos que fueron ni-

ños menores de dos años, 269 de los 1106 muertos en Pamplona en 1871, y 300 de los 905 del 72: de manera que si estos hubieran vivido la cifra de muertos sería menor que la de nacidos. Eran menores de dos años en Tudela 152 de los 318 muertos del 71, y 156 de los 297 del 72: de haberse salvado esos niños Tudela hubiera ganado en los dos años 217 habitantes, en vez de haber perdido 101. Eran menores de dos años en Alsásua 25 de los 44 muertos en 71, y 49 de los 69 muertos en 72: más de la mitad de los muertos eran niños de pecho y á pesar de eso Alsásua aumenta su poblacion. Estos resultados bastan para descubrir en toda su terrible extension la verdadera causa del mal: no es falta de fecundidad, sino exceso de mortalidad en la primera infancia lo que amenaza despoblar nuestros hogares.

Por más que la mortalidad debe ser naturalmente mayor en esa tiernísima edad, no es posible conformarse con que llegue á serlo tanto que constituye más de la mitad de la de toda la poblacion: medios hay de disminuirla considerablemente y ante la conmovedora perspectiva de esa silenciosa y constante *degollacion de los Inocentes*, se nos figura oír el grito desgarrador de todas las Madres pidiendo se busque el remedio, lo cual procuraremos hacer en el próximo número.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que por la Direccion general de impuestos se ha publicado en la *Gaceta* una circular advirtiendo, que hecha la distribucion á provincias de las cédulas personales para el presente año económico, deben hallarse á esta fecha puestas á la venta en todas las espendedurías y ha dispuesto: primero, que los dos meses que tienen los contribuyentes para proveerse de cédulas sin incurrir en recargos empiecen á contarse desde el dia de hoy; segundo que desde 1.º de Diciembre inmediato en adelante no se espidan cédulas sin el recargo del duplo; y tercero, que, en su consecuencia los procedimientos coercitivos contra los morosos deberán empezar en 1.º de Mayo siguiente.

Parece cosa decidida el nombramiento del general Martínez Campos para la Capitanía general de Cuba.



En carta que hemos recibido de Larraga nos participan que en la noche del 28 de Setiembre último, vispera de las fiestas con que se celebra en dicha villa la festividad de su patrono San Miguel, se tuvieron que lamentar las pérdidas ocasionadas por dos incendios, acaecidos á una misma hora, el uno de tres casas, próximas á la Iglesia, y el otro de un pajar.

Al propio tiempo que la triste nueva, nos participan el digno comportamiento del bravo y pundonoroso Teniente Coronel del Batallon Cazadores de Madrid, acantonado en dicha villa y amigo nuestro Sr. Padules, el cual, secundado por la oficialidad y soldados á sus órdenes, prestó toda clase de auxilios, logrando apagar en muy poco tiempo el voraz elemento, sin que por fortuna se tuviesen que lamentar desgracias personales.

En los dias de fiestas, se nos dice tambien, que ha sido altamente consoladora la fraternidad que reinaba entre paisanos y militares, dando con ello muestras claras del buen sentido que preside á la conducta del valiente ejército pacificador y á la de los paisanos, que solo aspiran á gozar indefinidamente de las venturas de la paz.

Dice *El Parlamento* que en Bayona se recogen limosnas en casa de un español carlista para ayudar á los gastos de la peregrinacion en Roma.

«Sabe *El Parlamento*, que dá la noticia, si este español carlista dará algo de lo que recoja á los peregrinos liberales que vayan á Roma? Con la marcha de D. Carlos al frente de los peregrinos y con llamarse carlista el que recoge las limosnas, se ha dado á la peregrinacion un carácter político tan acentuado que no habrá un español por muy católico apostólico romano que sea que quiera acudir á Roma como no esté afiliado en ese insensato partido que tantos dias de luto y tantas lágrimas ha costado á nuestra provincia.

El Sr. Cruzada Villamil, Director general de Correos y Telégrafos, ha salido de Madrid para Barcelona, acompañado del Jefe del personal Sr. García del Real.

Mas ilustracion y aptitud en una gran parte del personal y menos viajes es lo que necesitamos, Sr. Villamil, para que se haga el servicio como Dios manda.

En un pueblo de la provincia de Orense se ha concedido la plaza de pregonero al maestro de escuela del mismo.

Tememos que á las naciones de la culta Europa lleguen noticias de esta naturaleza, porque esto es verdaderamente vergonzoso para un pueblo de 500 vecinos en que esto sucede, y despues para una nacion en que se tolera,

A 103.624 pesetas 25 cénts. ascien- de lo ingresado y formalizado en la caja de la Administracion económica de esta provincia por plazos y rentas de bienes desamortizados, durante el mes de Setiembre último.

Recaudacion tan notable demuestra

bien palpablemente el celo é interés que tanto por el Sr. Jefe económico, como por los empleados todos del ramo de propiedades y derechos del Estado se despliega, á fin de que los intereses del Tesoro no sigan por más tiempo lesionados, hoy que de tantos recursos necesita para atender á sus múltiples y sagradas necesidades.

Por la autoridad competente se han dado las órdenes oportunas para que en las cajas de forforos, no se pongan viñetas alusivas á hechos de la última guerra, ni á personajes distinguidos, como ha venido haciéndose hasta aquí.

El martes tomó posesion don Eugenio Gutierrez Mancilla, del cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia para que ha sido nombrado recientemente, quedando de ese modo completo el personal del Ministerio público. Con tal motivo ha cesado en el desempeño de sus funciones el abogado fiscal sustituto, D. Joaquin Jarauta que ha estado encargado del despacho de todos los negocios de la Fiscalía durante el periodo de vacaciones, por hallarse ausentes en uso de las mismas, el Fiscal de S. M. y el abogado Fiscal propietario, y por traslacion del anterior Teniente Fiscal á otro destino. Ha desempeñado además el cargo de Fiscal de imprenta, y sin embargo de tales servicios ha obtenido una resolucion negativa de la ordenacion de pagos á la reclamacion que habia hecho sobre abono del haber correspondiente al tiempo que ha ejercido el cargo de abogado Fiscal con título, esto és, la mitad del sueldo que tiene el abogado Fiscal, propietario. Se nos resistia creerlo, pero hemos visto una comunicacion de la Administracion Económica de esta provincia en que se traslada al interesado aquella resolucion.

Mucho sentimos que no se recompense, como es debido los buenos y dilatados servicios que viene prestando nuestro amigo, don Joaquin Jarauta en la carrera Fiscal como sustituto, pues nada más justo y equitativo que al que trabaja se le pague.

D. Juan Bautista Cucala, comandante carlista, hijo del brigadier del mismo ejército, ha contraido matrimonio con la hija del ex-cabecilla faccioso don Agustin Coqueta. Dícese que Cucala el novio, escribió á su padre pidiéndole dinero para sobrellevar la carga del matrimonio y que Cucala padre, le contestó que en el centro del Pinar, bajo del mismo pico frente á la Isla de Peñíscola encontraría cabando en cierto sitio y dentro de una maleta de caballeria 9.000 duros. De noche, recatándose de los vecinos salieron de la poblacion el novio y futuro suegro y llegados al punto indicado encontraron la susodicha cantidad.— No sabemos la procedencia de los 9.000 duros pero casi nos atrevemos á suponer que pertenecian lo menos á 9.000 incautos que á las palabras mágicas de Dios, Pátria y Rey los entre-

garon, y esto pensando piadosamente en la procedencia de una cantidad de esta importancia.

«La mayor parte de los jefes y los recaudadores han venido con dinero y nosotros sin un cuarto» decia un muchacho á un compañero suyo en las fiestas de Villaba. Esta conversacion nos la ha recordado los 9.000 duros de Cucala.

Sentimos la primera denuncia que ha sufrido nuestro colega *El Parlamento* y le deseamos sinceramente una absolucion completa.

A Alsásua ha llegado una compañía de Ingenieros con objeto de construir una fortificacion frente á la estacion del ferro-carril.

El cabo 2.º de la guardia civil Rafael Martinez, se encontró hace pocos dias una cartera que contenia seis mil y tantos reales y papel de alguna importancia, en uno de los coches del ferro-carril de Castejon, los que fueron entregados á su dueño tan pronto como se encontró, negándose el Martinez á recibir gratificacion alguna por su generosa conducta.

Tenemos una verdadera satisfaccion en hacer público este acto que honrando á su autor, enaltece una vez más al benemérito cuerpo á que aquel pertenece.

Se nos asegura que en las inmediaciones del pueblo de Ecala se hicieron varios disparos de fusil por la guardia foral sin que se nos diga cual fué la causa de este proceder. Como este suceso por sí solo y contado aisladamente envuelve cierta gravedad por la consiguiente alarma que su relacion produce y mucho más habiendo resultado un herido de gravedad, segun se dice, esperamos que se abrirá la correspondiente informacion y se castigará con mano fuerte sin distincion de personas á los que dieron motivo al hecho que de todas veras deploramos.

En una de las juntas forales de Vizcaya ha sido aprobada una mocion abriendo un certámen artístico, esclusivamente para los pintores del país vasco-navarro, en el que se darán dos premios consistentes en una cantidad metálica y en dos medallas una de oro y otra de plata, para los autores de las obras premiadas.

Los asuntos versarán sobre dos hechos históricos del antiguo Señorío de Vizcaya. El plazo para la presentacion de los cuadros será el de un año.

No dudamos que los pintores navarros acudirán al certámen, y sabrán enaltecer al país en que nacieron.

Sentimos no poder insertar como hubiera sido nuestro deseo los datos estadiscos que arroja la Memoria leida en la apertura del Instituto pero no podemos hacerlo

por no haber recibido el ejemplar que esperábamos.

Hemos leído en un periódico, que en Barcelona un centinela de la cárcel disparó su fusil, dias pasados, contra varios presos del departamento de distinguidos que se hallaban junto á una reja de la que no se apartaron á pesar de las intimaciones de aquel, resultando cuatro heridos y un contuso, pues la bala chocó contra uno de los hierros de la reja y haciéndose pedazos alcanzó á todos los que estaban mas próximos á la ventana.

Los precios medios generales de los principales artículos de consumo en toda España durante el mes de Agosto último, han sido los siguientes:

Trigo, á 20'41 pesetas hectólitro.— Cebada, á 14'03.— Centeno, á 12'73.— Maíz, á 16'26.— Garbanzos, á 0'73 kilogramo.— Arroz, á 0'60.— Aceite, á 1'26 litro.— Vino, á 0'35.— Aguardiente, á 0'78.— Carnero, á 1'19 kilogramo.— Vaca, á 1'29.— Tocino, á 1'98.— Paja de trigo, á 0'06.— Id. de Cebada, á 0'05.

El precio mayor del trigo en dicho mes, ha sido el de 47'30 pesetas hectólitro en Punteareas (Pontevedra), y el de la cebada á 27'03 en Lalin, de la misma provincia.

El precio mínimo del Trigo á 10'42 en Vitigndino (Salamanca), y el de la cebada á 5'40 en Almodóvar (Ciudad Real).

«Un telégrama de París afirma que don Carlos ha renunciado al proyecto que se le atribuia de publicar un periódico trilingüe con el título de *El Pensamiento católico*.»

Ha hecho bien porque él tendrá mucho de *Pretendiente*, pero de católico creemos que no tiene ni pizca.

A la sesion celebrada el dia 3, por la Junta general de Vizcaya, asistieron varias señoritas de Bilbao.

Al terminarse la sesion, el Sr. Isuri, apoderado de Sodupe, pidió la palabra para dar las gracias al bello sexo por su asistencia, y el Sr. Gobernador, en nombre de las bellas, expresó el agradecimiento de éstas por las amables frases del galante apoderado.

Varios periódicos franceses han publicado íntegra una proclama subversiva de un supuesto comité vasco-navarro.

Se conoce al primer golpe de vista que su autor ni es navarro ni vascongado ni siquiera carlista, pero en cambio al través de las frases inconvenientes que emplea enseña bastante la oreja para que le conozcamos.

El día 4, se verificó el viaje de los romeros que van á Roma de esta provincia despues de haber oido misa que dijo el Ilmo. señor Obispo, recibiendo despues la sagrada comunión.

Hace pocas noches, hubo un pequeño incendio en las inmediaciones de Irurzun, que fué sofocado al poco rato sin que hubiese causado perjuicios de consideracion.

Ha vuelto á visitar nuestra redaccion el *Diario de Barcelona* y ha dejado de recibirse *El Catalan* que vino á cumplir durante la suspension, los compromisos que aquel tenia contraídos.

Que sea enhorabuena.



En una carta enviada desde Bayona á un colega se dan algunos detalles relativos á la marcha política que los carlistas de París tratan de imprimir á su partido. La correspondencia á que aludimos dice que el jefe civil de los facciosos es el Marqués de Alex, de quien refiere lo siguiente:

«El Marqués de Alex fué enviado á Toulouse por el difunto Elío, á las órdenes del titulado jefe de Cataluña, cuando lo era D. Hermenegildo Ceballos.

Allí conoció á la señora condesa de Esquieu, (hoy su esposa), dueña de una inmensa fortuna, de la cual han hecho en pró de D. Carlos verdaderos dispendios.

Cuando la guerra, estaba retraído del cuartel real, por ser enemigo á muerte de la camarilla que rodeaba á don Carlos. Y como quiera que el plan del pretendiente se reduce siempre á volver los ojos á los que más ha abandonado, ahora se echa en brazos de este nuevo salvador, que ni por sus años (30), ni por su experiencia política podrá hacer nada.»

El autor de la carta añade luego lo que á continuación reproducimos:

«Ha tenido D. Carlos desde su llegada á París con este señor varias conferencias y en todas ha estado muy conforme con la política de su nuevo ministro universal, (sic).

Debo advertir á V. que el ultramontanismo de este señor marqués es sumamente belicoso y partidario acérrimo de la guerra. Por lo cual puede usted asegurar, sin ningún género de duda, que no animan á D. Carlos ideas ningunas de paz, ni de atraer á su partido ciertas ideas liberales.

Por inspiración del señor marqués, son mirados de cierta manera en el palacio del llamado monarca los antiguos servidores, señores conde del Pinar, Morales, García Labandero y otros.»—De *El Diario de San Sebastian*.

Entre los expedicionarios á Roma se cuentan varios catedráticos de Universidades é Institutos; y cuando hace pocos días el señor Ministro de Gracia y Justicia se dirigió á los reverendos Arzobispos y Obispos, encareciéndoles la necesidad de que los sacerdotes que tienen abandonadas sus parroquias, vuelvan á sus puestos, no sabemos como el Sr. Conde de Toreno, ministro de Fomento, concede á aquellos catedráticos una larga licencia para formar parte de los peregrinos á Roma, mucho más cuando nos encontramos en el comienzo del curso.

Bueno es ir á Roma á recibir la bendición del Santo Padre y á admirar la ciudad eterna cuando solo fines espirituales y místicos impulsan á este viaje, pero entendemos que esos señores catedráticos tienen una más imperiosa obligación que cumplir iniciando á la juventud en los misterios de la ciencia.

Mañana principiarán las funciones en el Circo de la calle de Estafeta de la compañía acrobata bajo la dirección de D.<sup>a</sup> Emilia Ruiz que viene precedida de una gran reputación adquirida tanto en España como en el extranjero habiendo dado últimamente, durante el verano, funciones en el Prado Catalán de Barcelona.—El Empresario señor Salas dentro de algun tiempo piensa traer una notable compañía ecuestre.—Después que veamos los trabajos emitiremos nuestro juicio.

Correspondencia particular de  
EL ECO DE NAVARRA,

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 5 de Setiembre de 1876.

La popular *Correspondencia de España* ha estado amenazada de un contratiempo por un suelto que publicó en su último número, pero afortunadamente pudo escapar por la tanjente, como vulgarmente se dice.

Varios senadores y diputados del bando conservador no ocultan á todas horas y en todos círculos el desagrado con que han visto la reunion celebrada por unos cuantos hombres de la misma procedencia, para adoptar una actitud que sirva como de contrapeso á los partidarios de la formación del centro parlamentario. Los primeros quitaban toda importancia al acuerdo que se asegura han tomado los segundos en nombre del partido; esto lo decían en son de censura delante de varias personas y sin ninguna clase de reservas. Como algunos de los que así se expresaban, son además de ministeriales altos funcionarios, causó gran estrañeza en el ánimo de sus oyentes, que como V. puede suponer, formulaban después mil cálculos respecto á la disidencia surgida entre moderados conservadores en un asunto que parece debían estar conformes, pero se creó que semejante divergencia no tendrá el alcance que algunos le atribuyen. Con tal motivo se hablaba hoy de de una reunion más numerosa para desvanecer las anunciadas susceptibilidades y tomar una resolución que á la vez que satisfaga las aspiraciones de todos los más importantes de aquella comunión, sea un verdadero dique que contenga las corrientes de los centralistas.

Sigue siendo el tema de las conversaciones en círculos noticieros los nombramientos de capitán general de Cuba y otros inherentes á este.

El Sr. Jovellar en el telegrama en que da cuenta del suceso de las Tunas, añade que si en vista del lamentable contratiempo no continuaba teniendo la confianza del ministerio y este tenía á la vez otro general mas afortunado para llegar cuanto antes á la codiciada pacificación de aquel territorio, podía desde luego prescindir de toda clase de consideraciones hacia su persona dándole el relevo mas conveniente á los intereses generales de la patria que siempre debe estar por cima de todo. En estos ó muy parecidos términos, me consta á ciencia cierta que está concebida la dimisión del actual capitán general de Cuba.

La estructura de esta renuncia dió lugar á una animada discusión en el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, en la que terciaron todos los consejeros responsables y después de la cual acordaron en principio, por mayoría, la admision de dicha renuncia que espera que el interesado ha de darla muy en breve un color mas resolutivo, quedando hecha en principio tambien la designacion de Martínez Campos, que parece no vacila en aceptarlo si el gobierno le facilita ciertas cosas que él considera indispensables para el mejor cumplimiento de su mision.

Aunque todas las probabilidades están porque la cuestion tendrá la solución indicada, esta podrá detenerse hasta el viernes próximo en que se resolverá en definitiva en el Consejo que presidirá el rey y para cuyo día se habrán recibido ya ciertos datos que se esperan y que harán mas fácil la decisión.

Anoche se telegrafió al Casino de la Habana anunciando el cambio de jefe superior de aquella isla.

Dícese que el gobierno en su afán de impulsar las operaciones contra los enemigos de España, está decidido, si fuese necesario, á aumentar los recursos acordados hasta el día.

El Sr. Cánovas, á las tres de la tarde, se personó en la régia cámara y tuvo una conferencia con S. M. de más de tres cuartos de hora. En ella esplicó el estado del asunto del día.

Los ministeriales desmentian esta tarde la noticia de que el general don Blas Villate habia sido propuesto para la cartera de Guerra por un distinguido personaje en quien tienen fija la vista los políticos.

Para en el caso de que Martínez Campos vaya á Cuba como es casi seguro, háblase del general Blanco para el mando del distrito de Cataluña.

Con Martínez Campos saldrán 24,000 hombres de ejército, que se están sorteando entre todos los Batallones. Los oficiales que han de mandarlos son tambien elegidos por sorteo.

El ejército de Cuba, pues, se compondrá, con los que allí hay y con los que se mandan, demás de cien mil hombres. El Sr. Martínez Campos lleva facultades extraordinarias, y piensa dedicarse, segun manifestó ayer en el Consejo, en cuerpo y alma á la guerra, poniendo al frente de la administración un hombre civil, que probablemente será el Sr. D. José Cánovas, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

Todo el mundo aplaude el nuevo nombramiento hecho á favor del general Martínez Campos, pues su glorioso nombre es una garantía militar y moral de que los grandes sacrificios que hoy se imponen por la patria no serán vanos é infructuosos.—Suyo afín.° N.

CRONICA LOCAL.

Mañana, como nuestros lectores verán en el anuncio correspondiente, celebra el comercio de esta capital una reunion con objeto de acordar lo mas conveniente á sus intereses en cuanto al sello especial de ventas.

No dudamos en aconsejar la asistencia á la citada reunion, por la importancia que para el comercio encierra el asunto que allí ha de tratarse.

Reparada y reformada la galería fotográfica de los señores Leandro y Dublan y provista de todos los útiles que enseñan los grandes adelantos que de día en día alcanza la fotografía, se han hecho retratos en el mencionado establecimiento dignos bajo todos conceptos de figurar entre los primeros de su clase.—Inútil es que nosotros aplaudamos estas fotografías, pues sus autores piensan esponerlas al público y á este toca juzgarlas.

Se nos asegura que un Sr. Jefe que mandó los Tiradores del Norte y por consiguiente que tomó parte muy activa en la última guerra civil recibiendo dos heridas graves, va á contraer matrimonio con una señorita de su mismo pueblo donde después de celebrada la ceremonia marchará la feliz pareja á pasar la luna de miel.—Los nombres de los esposos en uno de los números próximos.

Durante los días de las fiestas de Villaba gracias á la deferencia de nuestra autoridad militar se ha cerrado la puerta de San Nicolás á las diez de la noche, á fin de que pudieran penetrar por dicha puerta los

espedicionarios sin sufrir las molestias que produce el rodeo á la de Rochapea.

Hemos recibido la interesante novela *LOS TRES PELIGROS*, escursiones por el Africa setentrional, escrita por D. Manuel Séco y Schelly que publica la Biblioteca de instruccion y recreo.—Este precioso volumen que consta 272 páginas se vende por el insignificante precio de una peseta.—Los pedidos al editor D. Eduardo Medina, colegiata 6 Madrid.

Ha contraído matrimonio la simpática jóven D.<sup>a</sup> Teresa Ceano Vivas con el capitán de artillería Sr. Varela. Deseamos á los recién casados una larga luna de miel.—En breve anunciaremos á nuestras lectoras otros matrimonios que están en vistas de celebrarse.

En los portales de la Diputación y ventanas del Teatro se divierten unos muchachos de 16 á 18 años jugando por las tardes á *seguir* y molestan de tal manera á los transeúntes que no ha faltado quien denunciara el hecho á esta Redaccion para que lo pusiera en conocimiento de quien correspondiera, á fin de que se les haga entender á estos zagalones que aquel no es sitio á propósito para esta clase de diversiones.

En la calle de Zapatería número 28, acaba de abrirse en esta ciudad una Academia de repaso y enseñanza de las asignaturas de filosofía y letras y matemáticas, bajo la Dirección del Profesor auxiliar de este Instituto Sr. Barrau y del de matemáticas señor Arrieta.

En dicha academia se esplicarán todas las asignaturas que comprende el grado de Bachiller, con arreglo á los mismos programas y libros de texto, adoptados en el Instituto provincial, siendo los honorarios muy módicos y ofreciendo por lo tanto aliciente aún á los alumnos de familias peor acomodadas.

Los buenos y excelentes resultados obtenidos en años anteriores y la garantía de acierto que ofrecen personas tan entendidas y acreditadas como los Sres. Barrau y Arrieta, son condiciones más que suficientes para que recomendemos á los padres de familia la espresada academia, en la seguridad de que obtendrán sus hijos con ello ventajas de consideracion.

SECCION CULINARIA.

*Tomates*.—Varios son los modos de conservar este fruto, pero el mejor de todos y el más sencillo es conservarlos en conserva; ésta se prepara del modo siguiente: se escogen los tomates, se cortan á pedazos y se ponen al fuego en un caldero que esté bien estañado; cuando están bien deshechos se pasa el zumo por un lienzo claro, se vuelve éste al fuego y se hace cocer hasta que se vuelva espeso como á punto de mermelada; conforme vaya adelantándose la operacion se procurará que sea el fuego más suave, porque no se requeme la conserva y le quede buen color. Estando á su punto se guarda en botes de loza, ó bien puesta en platillos se hace secar como pastas de dulces, y así se guarda en paraje resguardado de la humedad en los mismos platillos y antes se envuelven en papeles untados con aceite.

AVISO IMPORTANTE.

Se suplica á todos los que para verificar sus transacciones, necesitan hacer uso del sello de Impuesto de Ventas, acudan el Domingo 8 del corriente á las doce en punto de la mañana, al salon del Teatro, en donde se celebrará una reunion, con objeto de acordar lo mas conveniente, para la supresion de aquel en esta Capital.

Pamplona: Imp. de Roman Velandia.



**SECCION DE ANUNCIOS.**

**SOCIEDAD DE INMIGRACION EUROPEA**  
(de Lima.)

Concesion gratuita de terrenos fértiles en el Perú.—El Gobierno peruano ofrece ventajas considerables á los inmigrantes.—Pasaje á precios muy reducidos.—Para más pormenores, dirigirse á los Sres. cónsules del Perú y á Monsieur Louis MONTIER, rue Judaïque, 89, á Bordeaux (Francia), agente especial para toda Europa. 24

**AVISO IMPORTANTE.**

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Médicus, 15. Royal Square. Jersey, INGLATERRA.

**L. LEGRAND**  
PARIS 1867

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS  
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

**Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda**  
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1875.

Oriza Azucena.	Oriza real.	Oriza suave.	Oriza de la Florida.	Oriza florido.	Oriza-Derby-Fashion.	Oriza de la Exposicion.
Oriza indio.	Ramileto de heno cor-tado recientemente.	Azucena del valle.	Ramileto de la Habana.	Oriza soberano.	Oriza Ylang-Ylang.	Jockey-club.
Heliotropio del Japon.	Perfumes de la Corte.	Flores de Francia.	Miel de Inglaterra.	Ramileto de la Empe-ratriz.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

**ACADEMIA DE MATEMATICAS**  
calle de los Mártires de Cirauqui, núm. 64, 3.º, derecha.

Lecciones de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría con arreglo á los mismos programas y libros de texto adoptados en el Instituto provincial.

Lecciones de las mismas asignaturas con la extension de Cirrodde.

Escuela preparatoria para ingresar en las Academias militares de Infantería y Caballería.—El Profesor, Juan Huici. 3—2

**PLANCHADORA.**

En la calle de San Gregorio número 14 piso 4.º derecha, seplanchan camisas á medio real, enaguas á dos reales y tirillas á cuarto.—Todas las demás prendas se planchan á precios sumamente arreglados.

**NUEVO DEPÓSITO PERMANENTE**

establecido en la Calle Mayor núm. 55 esquina de la belena.

No comprar máquinas de coser sin visitar primeramente esta sucursal de la única agencia de las más acreditadas fábricas inglesas y norte-americanas, de máquinas de coser, bordar y hacer calceta; variedad de sistemas, de pié y mano para familias, costureras, sastres, zapateros y talabarteros.

Aceite purificado, agujas y demás accesorios para todos sistemas.—Sedas superiores, hilos de lino y algodón en todos colores. Se garantiza del hilo marcado en los canetes.

Prospectos é instruccion gratis. Dirigirse para más pormenores á Evaristo Mirepoix, Pamplona. 3—4

**Institucion Bruet.**

á Ste. Foy-les Lyon (France).

Enseñanza secundaria especial. Preparacion para pasar los exámenes de admision al servicio militar voluntario de un año; para entrar en las escuelas del Gobierno. Cursos enumerados de idioma francés y de comercio; lenguas vivas etc. Cuartós particulares; hermosísima vista; situacion incomparable.—Los alumnos no salen nunca solos.—PRECIOS MÓDIGOS.

**LENGUA FRANCESA.**

El 1.º de Octubre por la noche, dará principio D. Andrés Ascaso, Catedrático de Retórica de este instituto, á su curso ordinario de Francés; y recibirá alumnos el 1.º y 16 de cada mes.—Navarrería, 37, 2.º derecha. 6—4

**LICORDEORO**

compuesto de simples odoríferos, de simples balsámicos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberle sin temor: orser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico. Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que lo compone tan pronto el aroma que exhala tan suave y calmante que este licor dorado no puede dejar de convenirles.

CHABOSEAU & PAVEN, privilegiados en Francia y en el extranjero. Depósito central, 6, boulevard Montmarire, en Paris.—En España: por mayor. Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid.

Litro, por mayor 50 rs., por menor 36.  
1/2 id. » 15 » 18.  
1/4 id. » 9 » 12.  
En Pamplona, calle de S. Miguel, núm. 18, 2.º

**FABRICA DE GAS DE PAMPLONA.**

La Sociedad Holandesa para la explotacion de fábricas de Gas en España, propietaria de la de esta Capital, ha determinado rebajar el precio del cok hasta 26 reales vellon, cada 100 kilógramos.

A los que viviendo en esta Ciudad, tomen mayor cantidad que 500 kilógramos, se les conducirá gratuitamente el cok hasta la puerta de su domicilio, y á los forasteros hasta la estacion del Ferro-carril.

En la sucursal que ésta Empresa tiene en la calle de chapitela, números 8 y 10, se vende el cok al por menor, por sacos de á 45 kilógramos, á razon de 12 y medio reales vellon cada uno, y se enseñará la manera de servirse de éste combustible económico, que no produce tufo ni mal olor, y que se usa con general aceptacion en las cocinas económicas, hornos, fraguas, cocinillas con rejilla, etc. por estar probado que el calor que resulta de su combustion es de mayor intensidad y preferible al de la leña y carbon vegetal.

Se sigue colocando por cuenta y coste de esta Empresa las cañerías para el alumbrado de Gas y vendiendo los aparatos existentes por menos del 50 por 100 de su valor.

Pamplona 20 de Setiembre de 1876.—El Director del Gas, Lázaro Ralla. 4—3

**LEÑA DE ENCINO.** En el almacén de la calle de S. Ignacio, núm. 8, se vende leña de encino, muy seca y cortada para cocinillas, al precio de dos reales vellon arroba, la que con el aumento de dos maravedís arroba, será conducida á domicilio.

Tomando por carretadas se hará la rebaja equivalente al importe de la conduccion á domicilio. 4—4

**MR. LAFARGE**

**Fabricante de paraguas en San Sebastian,**

dá las más expresivas gracias al público pamplonés por la buena acogida que ha hecho á sus empleados, que espero será lo mismo al próximo viaje, en virtud del buen género y baturra á que lo han expendido.

Las personas que, por no haber recibido prospecto, no pudieron proveerse de los siguientes géneros pueden pasar á la calle de Pozo-Blanco núm. 16, piso primero.

Paraguas de seda desde 30 á 120 reales.—Antucas para señora, desde 28 á 100 rs.—Paraguas de Alpaca desde 22 á 24 reales. Solo permanecerán hasta el 8 del corriente. 4—2

**SINGER.**

**MÁQUINAS PARA COSER 14 REALES SEMANALES.**

Encontrándose de paso en esta ciudad uno de los representantes de la compañía Fabril Singer y reconociendo el buen éxito que estas máquinas han dado, tanto en España como en las demás naciones de Europa; participa á este público, aproveche la ocasion de la compra de éstas, cuya venta se hace en la fonda Sotil, antigua de Ciganda; teniendo presente que las hay para todos los usos, sastres, modistas y zapateros.—Colmenares. 2—2

**FABRICA DE PARAGUAS.**

PLAZA DEL CASTILLO, NUMERO 3.

Se acaban de recibir 1.200 paraguas y antucas á precios sumamente reducidos.

NOTA. Varios ambulantes recorren las calles y participo al público que solo respondo de los géneros comprados en mi Establecimiento por ser esos estraños á mi comercio. 3—2

**OJOS POMADA ANTIOFTALMICA DE LA VIUDA FARNIER**

Remedio soherano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace ya más de un siglo y autorizado por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España. Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales V. F. la cubierta de papel blanco en que hay la firma la atadura de cinta roja mantenida con un sello en lacre encarnado con la letra T.

Para la venta por mayor, dirigirse al propietario Mr. Theulier aine á Thiviers Francia (Dordogne), en España, á la Agencia franco-española, Sordo, 31, en Madrid.—Por menor en Pamplona D. Ramon Aramburu.

